

- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Definitiva. Fecha: 5 de febrero de 2009.
 - b) Contratista: "Steer Davies Gleave Limited", por un importe de 49.800 euros, sin incluir el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 19 de febrero de 2009.—El Subdirector de contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/773/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 4 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado "Obras de adaptación de local para la instalación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8, en calle del Río, número 16, de Torrejón de Ardoz".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 17-CO-00003.6/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Obras de adaptación de local para la instalación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8, en calle del Río, número 16, de Torrejón de Ardoz".
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 404.163,85 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de febrero de 2009.
 - b) Contratista: "Constructora Consval, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Base imponible, 275.563,09 euros; IVA, 44.090,09 euros; importe total de adjudicación, 319.653,18 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/5.833/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 5 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado "Elaboración de pruebas psicotécnicas, ofimáticas y corrección de ejercicios de procesos selectivos durante el año 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00113.5/2008.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Elaboración de pruebas psicotécnicas, ofimáticas y corrección de ejercicios de procesos selectivos durante el año 2009".
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 149.999,41 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de febrero de 2009.
 - b) Contratista: "Tea Ediciones, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Base imponible, 112.257,84 euros; IVA, 17.961,26 euros; importe total de adjudicación, 130.219,10 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de febrero de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/5.835/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de enero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se proroga la designación de la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial a través del Laboratorio de Calibración de Instrumentos Acústicos (LACAINAC) como organismo autorizado de verificación metrológica de los instrumentos recogidos en la Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 27 de noviembre de 2007 se otorgó mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, a la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial a través del Laboratorio de Calibración de Instrumentos Acústicos la designación como organismo autorizado de verificación metrológica de los instrumentos recogidos en la Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.

Segundo

Con fecha de 1 de abril de 2008 se otorgó mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas prórroga de la habilitación a la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial a través del Laboratorio de Calibración de Instrumentos Acústicos (LACAINAC) como organismo autorizado para que ejecute diversas actuaciones en materia de metrología legal en el ámbito metrológico de la Comunidad de Madrid.

Tercero

En la Resolución de designación inicial se establecía que la misma estaba supeditada a que dicho organismo se sometiera y superara el procedimiento de evaluación de competencia técnica establecido en la Resolución de 29 de noviembre de 2007, de la Secretaría General de Industria, por la que se publicaba la Directriz 1/2007, de 26 de noviembre, para la designación de organismos autorizados de verificación metrológica, antes del 31 de diciembre de 2008.

Cuarto

Habiéndose superado la fecha estipulada para cumplir los requisitos anteriormente mencionados, don Mariano Ruiz González, en